ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . [illegible] pesos
Por seis meses . . . 10.50 " | Número atrasado . . . [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] para la República Argentina $ 0.30 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie. [illegible] Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, [illegible] Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 3 de Abril de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,857

Almanaque

Hoy domingo 3—De Ramos.—San Benito de Palermo.
Van 92 días transcurridos, faltando 273 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 16 m. y se pone á las 5 h. y 11 m.
Cuarto creciente (5.° día.)
Mañana lunes 4—Santo—San Isidoro, arzobispo.
Van 93 días transcurridos, faltando 272 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 17 m. y se pone á las 5 h. y 10 m.
Cuarto creciente (6.° día).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Aun cuando las negociaciones relativas al acuerdo electoral continúan empantanadas, algo se ha adelantado en otro sentido durante la semana que termina.

Los intereses oligárquicos adormecidos desde el rudo golpe que sufrieron el 10 de Febrero, vuelven á agitarse y como consecuencia de ello dos seccionales del departamento de Montevideo levantan hoy la bandera colectivista y consideran que el acuerdo de los partidos sería una calamidad nacional.

Conviene á dichos intereses, que los ciudadanos que anhelan el restablecimiento de las instituciones se debiliten y se hagan pedazos al pie de las urnas, porque sólo á esa condición es que pueden adueñarse otra vez de los destinos de la República. De ahí las grandes protestas contra el acuerdo destinado á congregar á los adversarios de la actual situación política, y también y muy principalmente á estimular el amor propio de los partidarios de esa situación que estando conformes en todas las cuestiones de fondo, no han podido entenderse en el problema relativamente secundario de la regla de proporcionalidad en la representación de los partidos.

Tiene grandísima importancia la vuelta del colectivismo á la escena política. Con más elocuencia que cualquier otro hecho ó argumento, demuestra á los partidos populares que si no arriban á una fórmula conciliatoria, perderán la magnífica oportunidad que se les ofrece actualmente de reconstituir los poderes públicos sobre la base constitucional y de preparar por consiguiente el terreno para fecundas luchas en los comicios, que tengan lugar después de normalizada la vida de la República.

Uno de los peligros más graves del rompimiento definitivo del acuerdo, es la conservación de los registros cívicos, formados y custodiados por el colectivismo para hacer triunfar su violencia el principio vergonzoso de la influencia directriz.

Amenaza á los colorados, lo mismo que á los nacionalistas, desde que con las boletas fraudulentas que esos registros han legalizado y que es imposible depurar de otro modo que por el fuego, los partidarios del régimen que cayó el 10 de Febrero triunfarían fácilmente de todo sus enemigos y constituirían una Asamblea á su voluntad.

La victoria de uno contra cuatro que hizo famosas las elecciones de Noviembre de 1893, se reproduciría ahora sin esfuerzos de ninguna especie en el caso de que los partidos resolvieran librar sus diferencias á la lucha. Permiten afirmarlo los sucesos ocurridos en las recientes elecciones de clubs seccionales. En una de ellas, [illegible]

[illegible]

NOTAS DEL DIA

El banquete de anoche

[illegible]

de los batallones de línea, por ejemplo, no pudieron concurrir por las exigencias del servicio. En cambio se adhirieron á la fiesta en notas inspiradas por el más ardiente patriotismo.

[illegible]

El adorno de la sala

[illegible]

Los discursos

[illegible]

Ultimas noticias sobre la cuestión hispano-americana

[illegible]

Reguladores y tasadores

[illegible]

Los servicios del doctor Sanarelli

[illegible]

El contraste de pesas y medidas

[illegible]

Trabajos para el acuerdo

[illegible]

Contabilidad pública

[illegible]

Plantas para la Municipalidad

[illegible]

Centro de Almaceneros Minoristas

[illegible]

Sobre el servicio de basuras

[illegible]

Organizacion colorada

[illegible]

Las jardineras de panaderos

[illegible]

Remates del dia

[illegible]

LOS ULTIMOS ROBOS

HALLAZGO DE LAS ALHAJAS

DETALLES DE LA INVESTIGACION POLICIAL

LOS LADRONES

INTERESANTES PORMENORES

[illegible]

Los robos

[illegible]

Sobre la pista de los ladrones

[illegible]

En la comisaría—Primer interrogatorio

[illegible]

Intervencion del Juez de Instruccion

[illegible]

En la calle Miguelete—El registro

[illegible]

Las investigaciones de ayer—De triunfo en triunfo

[illegible]

El tercer detenido

[illegible]

A Maroñas

[illegible]

El registro—Hallazgo de las alhajas

[illegible]

Un careo—Escena tocante

[illegible]

Pascual Amarante

[illegible]

—¿Y en qué se ocupaba?
—El nos decía que trabajaba en comisiones para el Brasil.
—¿Ustedes lo veían á menudo?
—No, señor; á veces tardaba tiempo sin pasar por casa.

[illegible]

Cómo entraba en las casas

[illegible]

Por qué se hizo ladron

[illegible]

Tentativa de suicidio

[illegible]

Detenido en libertad

[illegible]

NUESTROS GRABADOS

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Norte-América

Actitud del senado norte-americano

[illegible]

Inquietud de los marinos norte-americanos

[illegible]

Actitud del Ministerio y voluntarios cubanos.—Indignacion de la prensa

[illegible]

Revolucionarios derrotados

Habana, 2—Llegan noticias de encuentros en Santiago de Cuba, favorables á los españoles. Causáronse al enemigo doce muertos. Los españoles tuvieron cinco heridos.

Los Estados Unidos comprando buques

Roma, 2—Se encuentra en esta ciudad de regreso de Liorna, el comandante Brownson de la marina norte americana comisionado por su gobierno para la compra de buques de guerra en Europa.

Esta mañana tuvo una conferencia con el ingeniero Brin, ministro de la Marina y esta tarde volverá á verle.

El comandante Brownson ha propuesto la compra de varios buques de la armada italiana, pero no habiendo obtenido respuesta satisfactoria pide ahora se autorize al astillero de Orlando á venderle dos cruceros que están actualmente en construcción.

Reunion de la Comision de Relaciones Exteriores

Washington, 2—La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado reunióse esta tarde para tomar en consideración los asuntos de actualidad.

Ignórase por completo el resultado de esta reunión.

Huelga de mineros

Londres, 2—La federación de mineros del Sud de Gales ha proclamado la huelga general y 90,000 obreros han abandonado el trabajo.

Inglaterra y China

Londres, 2—Por orden del gobierno británico, el ministro de Inglaterra en Pekín reclamó del gobierno chino iguales concesiones que las acordadas por el gobierno imperial á otras potencias europeas.

Fallo de la Corte de Casacion

París, 2—Ha causado gran sorpresa en esta capital el fallo de la Corte de Casación al revisar la condena dictada contra el señor Zola.

Dicha Corte anuló el fallo de la Corte de Assises, condenando al señor Zola á un año de prisión y 3000 francos de multa, sin que se pueda llamar al acusado ante nueva Corte de Assises.

El fallo de la Corte de casación apoyóse en que pertenecía al Consejo de guerra difamado por el señor Zola el derecho de citar á éste ante los tribunales y no al ministro de la Guerra.

La agitación causada por el fallo de la Corte en esta capital es enorme y témense serios desórdenes.

Interpelaciones sobre el asunto Zola

París, 2—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados varios diputados interpelaron al gobierno respecto al fallo de la Corte de Casación en el asunto Zola.

[illegible]

Reorganizacion del mercado financiero

[illegible]

El empréstito griego

[illegible]

Ecos del Pacífico

[illegible]

Del Brasil

[illegible]

Paraguay

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

drá lugar en los primeros dias de la semana próxima.

El consul argentino en Rio de Janeiro telegrafió que en el dia 30 ocurrieron allí 7 casos fatales de fiebre amarilla.

Buenos Aires, 2—Dióse principio á la construccion del arsenal regional de Rio IV. Espérase que los trabajos terminarán á fines de Agosto.

—El señor Marcos Paz que habia rehusado la intendencia de guerra, decidiéndose por la de marina, aceptó ahora aquélla, en vista de la insistente negativa del señor Lozano que era el otro candidato.

El decreto publicóse hoy y esta misma tarde el señor Paz harase cargo del puesto.

ULTIMA HORA

Sigue la expectativa

Washington, 3—El presidente Mac-Kinley despues de haber celebrado varias prolongadas conferencias con los miembros del gabinete y varios otros personajes de influencia en la política del pais, empezó la redaccion del mensaje que será enviado inmediatamente al Congreso.

Los términos en que será redactado dicho mensaje sonn todavia secretos, pero se puede afirmar que todas las cuestiones de detalle han sido alejadas. Dicho documento ocupárase solamente de los hechos mas importantes.

Reina verdadera ansiedad en esta capital, pues los miembros del gobierno guardan el mas completo secreto sobre las actuales negociaciones.

Las noticias recibidas de España no anuncian nada de interesante al respecto.

Incremento de la huelga

Lóndres, 3—De muchos puntos de la parte Sud del pais de Galles llegan telegramas poco satisfactorios sobre el estado de la huelga.

A cada momento el movimiento está tomando mayores proporciones.

Témense serios desórdenes.

Sábese que varias casas de comercio de esta plaza han ya hecho pedidos de precios de carbones en varios centros mineros del Norte de Francia y Bélgica, para el caso de que la huelga no sea terminada en breve.

COMERCIALES

Buenos Aires, 2—Los trigos superiores se cotizaron de 9.60 á 9.70; los buenos de 9 á 9.40. En esta semana entraron 2.283,200 kilos y se vendieron 2.134,340 kilos.

El maiz amarillo clases superiores se pagó de 4.10 á 4.20; id morocho de 4.90 á 5. En esta semana entraron 1.237,000 kilos y se vendieron 1.741,000 kilos.

El lino puesto en la dársena para la exportacion se hizo de 1.30 á 1.40.

Las lanas vendidas hoy alcanzan á 100.000 kilos, las cruzas finas se pagaron de 6.20 á 7.00, id cruza gruesa de 5.80 á 7, id mezcla de 5.50 á 6.70 id fina de 6 á 6.88.

Los capones lincoln para embarque se pagaron de 7.30 á 7.50, id capones mestizos lincoln para frigorífico á 5.30, id capones rambouillet de 4.60 á 3.20.

Amberes, 2—El trigo B lana peinada se hizo á 4.32 1/2 francos.

El trigo se pagó á 20, el lino á 20 7/8 y el maiz á 8 1/4.

Lóndres, 2—Se vendió un cargamento de trigo á 35 chelines y 3 peniques, órdenes San Vicente; ofrecen por el de Entre Rios 35.9; el lino se cotizó á 33.6.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 261.60.
Oro, fin de mes, 257.00.
Cédulas 8 %, al contado, 18.70.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.00.
Empréstito Municipal 1897, para el 1. 78.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 18 1/2.
» Francia, 5.11.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.13.
Salen Eolo, Comercio y Montevideo.

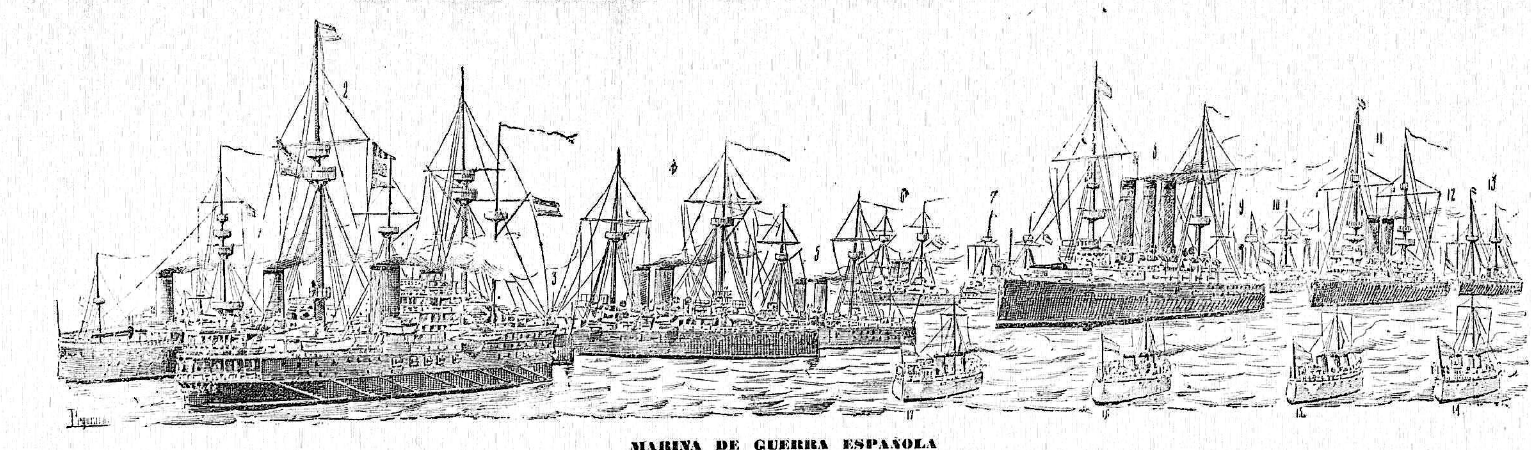
CASA DE GOBIERNO

El presidente concurrió á su despacho de la Casa de Gobierno. Los ministros de Estado, á excepcion del de guerra, que seguia algo enfermo, estuvieron en sus despachos y celebraron acuerdos parciales con el señor Cuestas sobre diversos asuntos.

—S. E. despues de acordar con los ministros y de firmar el trámite administrativo recibió al jefe de Estado Mayor, al jefe político de la capital, al director de correos y telégrafos, y al coronel Islas inspector y fiscal de policías al Sud.

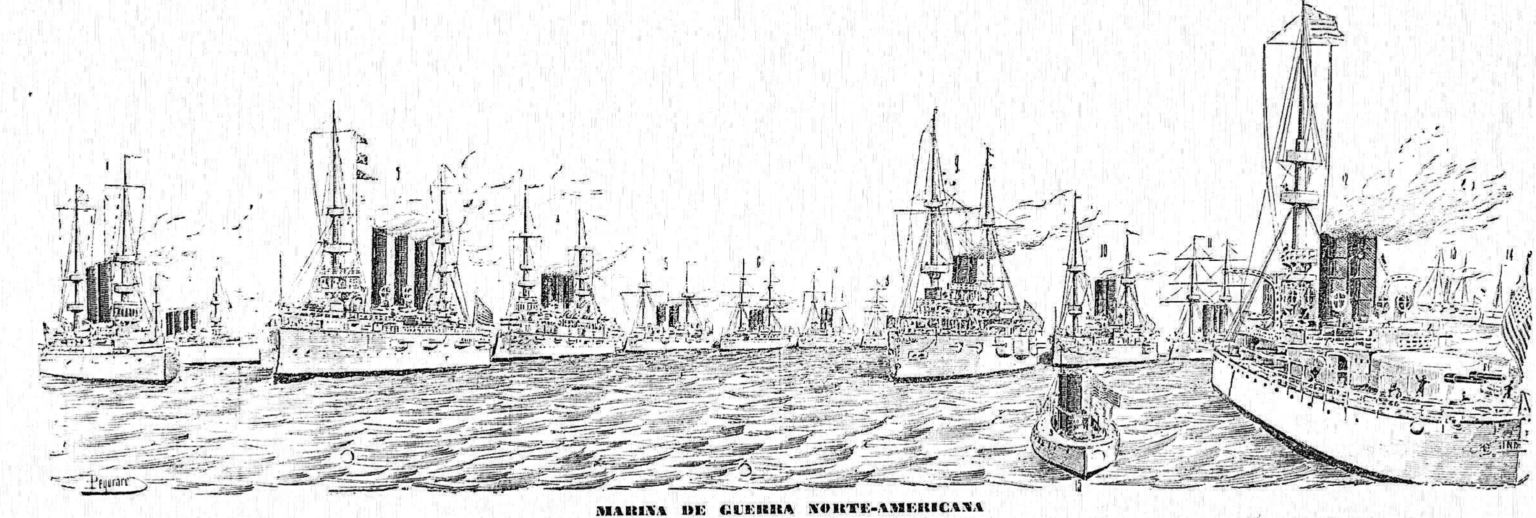
—Con el ministro de relaciones conferenciaron [illegible]

EL PODER NAVAL DE ESPAÑA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS



MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA

1 «Vitoria»—2 «Pelayo»—3 «C[illegible]



MARINA DE GUERRA NORTE-AMERICANA

1 «Kearsarge»—2 «Columbia»—3 «Brooklyn»—4 «New-York»—5 «Baltimore»—6 «At[illegible]

LAS ESCUADRAS DE ESPAÑA
Y de los Estados Unidos

Como una informacion interesante y de actualidad publicamos á continuacion la nómina de los buques de guerra que poseen España y los Estados Unidos, expresando las clases, tonelaje, número y calidad de cañones, así como la velocidad de cada uno de ellos:

España

ACORAZADOS

Almirante Oquendo, toneladas 7000, cañones, 2 de 11 pulgadas, 10 de 5.5, 8 de 2.2, tiro rápido, 8 de 1.4, 2 ametralladoras, velocidad 20.
Cardenal Cisneros, igual al anterior.
Cataluña, id id.
Cristóbal Colon, t. 6.810 c. 2, de 10, 10 de 6 t. r. 6 de 4.7, 10 de 2.2, 4 de 1.1, 2 am. v. 2.
Emperador Carlos V, t. 9.235, c. 2 de 11, 8 de 5.5, t. r. 4 de 3.9, 2 de 2.7, 4 de 2.2, 6 am. v. 20 m.
Infanta María Teresa, t. 7.000, c. 2 de 11, 10 de 5.5, 8 de 2.2, t. r. 8 de 1.1, 2 am. v. 20.25 m.
Numancia, t. 7.305, c. 8 de 10, 6 de 8, 1 de 7.8, 8 am. 31 v. 8.
Pelayo, t. 9.900, c. 12 de 15.18 ton. 2 de 11 38 ton. 1 de 62, 12 de 4.7, 6 de t. r. 12 am. v. 16.9.
Pedro de Aragon, t. 6.810, c. 2 de 10, 10 de 6 t. r. 6 de 4.7, 10 de 2.2, 10 de 1.1, 2 am. v. 20.
Princesa de Asturias, t. 7000, c. 2 de 11, 10 de 5.5 t. r. 2 de 2.7, 4 de 2.2, 10 de 1.1 y 2 am. v. 20.
Puigcerdá, monitor torpedero, t. 553, c. 1 de 6.2, 2 de 4.7, v. 8.
Vizcaya, t. 7000, c. 2 de 11, 10 de 5.5, t. r. 2 de 2.7, 8 de 12.2, 4 de 1.1 y 2 am. v. 21.
Victoria, t. 7250, c. 8 de 9, 3 de 8, 1 de 7.8 y 8 am. de 2.1, v. 11.

Don Antonio de Ulloa, t. 1130, c. 4 de 4.7, 2 de 2.7, 2 t. r. y 5 am. v. 14.
Don Juan de Austria, t. 1130, c. 4 de 4.7, 3 de 2.2, t. r. 2 de 1.5 y am. v. 14.
Doña María de Molina, t. 830, c. 2 de 4.7 t. r. 4 de 1.5 y 2 am. v. 20.
Destructor, t. 458, c. 1 de 3.5, 4 de 6 libras t. r. y 4 am. v. 20.
Elcano, t. 524, c. 3 de 4.7, 2 t. r. y 2 am. v. 11.5.
Fernando el Católico, t. 500, c. 1 de 6.2, 2 de 4.7 y 1 am. v. 10.9.
Filipinas, t. 750, c. 2 de 4.7 t. r. 4 de 1.5 y 4 am. v. 20.
Galicia, t. 571, c. 2 de 4.7, 4 de 2.2 t. r. y 1. am. v. 19.9.
General Lezo, t. 524, c. 2 de 4.7, 2 de 2.7, 3 de t. r. y 1 am. v. 14.
Infanta Isabel, t. 1139, c. 4 de 4.7, 2 de 2.7, 3 de t. r. y 4 am. v. 14.
Isabel II, t. 1130, c. 4 de 4.7, 2 de 7.7, 4 de t. r. y 3 am. v. 16.
Isla de Cuba, t. 1.030, c. 4 de 4.7, 4 de 6.1, t. r. 2 de 3.1 y 2 am. v. 16.
Isla de Luzon, t. 1030. Igual al anterior.
Jorge Juan, t. 935, c. 3 de 4.7, 2 de 2.8 y 2 am., v. 13.
Lepanto, t. 4828, c. 4 de 7.8 6 de 4.7 t. r., 6 de 6 1, 4 de 3 1, y 5 am., v. 20.
Magallanes, t. 524, c. 3 de 4 7 y 3 am., v. 11.
Marqués de la Victoria, t. 830; c. 2 de 4.7 t. r. 4 de 1.5 y 2 am., v. 20.
Marqués de la Ensenada, t. 1030, c. 4 de 4.7, 5 de t. r. y 4 am., v. 15.
Marqués del Duero, t. 500, c. 1 de 6.2, 2 de 4.7 y 1 am., v. 10.
Marqués de Molina, t. 571, c. 2 de 4.7, 4 de 2.2 t. r. y 1 am., v. 19.
Martin Alonso Pinzon, igual al interior.
Navarra, t. 3342, c. 4 de 5.9, 2 de 4.7, 2 de 5.1, 1 de 2.9 y 1 am., v. 11.
Nueva España, t. 630, c. 2 de 4.7, 4 de 2.2 t. r. v. 18.

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 2 de Abril

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
[illegible]	B. Lopez hijo	V. y Beramendi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Coya de Arma	Comision	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

SPORT

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

Al comercio Participamos al comercio que por escritura pública otorgada ante el escribano don José M.ª Rendo, en fecha 19 del corriente, hemos disuelto amigablemente y de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería tenemos establecida en la Villa de Guadalupe, Canelones, bajo la razon social de Laton y Fitte, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pedro Fitte.—Montevideo, Marzo 29 de 1898.—*Angela B. de Laton —Pedro Fitte.* 702-ab.3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á don Luis Bianchi el Almacen de Italia, sito en la calle Chaná núm. 38. El que se considere con derecho á algun reclamo lo hará en el término de cinco dias, á contar desde la fecha. Pasado dicho plazo, no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 29 de 1898.—*Bautista Malfatti.* 701-ab.3

Alquilase en la calle Ituzaingó 120 los altos para pequeña familia. 717-ab.30-2ed.

Se vende Una lechería bien organizada situada á legua y media de la ciudad de Florida, en un campo perfectamente alambrado y cuya área es de 111 cuadras cuadradas, con 120 animales vacunos y buenas poblaciones de material. Para tratar, casa de don Manuel Grela, en la ciudad de Florida. 562-ab.3

Academia G. Militar

Montevideo, Marzo 26 de 1898.

La Comandancia de la Academia G. Militar, debidamente autorizada, llama á concurso para proveer las vacantes existentes en la compañía de cadetes-alumnos.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Academia hasta el dia 7 del mes de Abril próximo, y el concurso dará principio el dia 10 del mismo mes á las 8 a. m.

La Comandancia. 651-ab.15-fmm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Herman Ferber se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: [illegible] —Montevideo, 31 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, Director. 721-ab.3

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Herman Ferber se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: [illegible] «Invencibles».—Montevideo, 31 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 722-ab.3

REMATES

José B. Gomensoro

De 15.874 metros de terreno con frente al camino de Millan, tiene 8.000 pies de parras, una casa con 2 piezas, pozo, etc. Y la gran propiedad de altos calle Arapey núm. 235 y 235a. entre San José y Soriano.

EL LUNES 4 de Abril remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, [illegible]

José B. Gomensoro

De muebles, libros, casamenteros y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras 134.

EL MARTES 5 de Abril á la una en punto empezaré la venta [illegible]

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía al que compre.

José B. Gomensoro

Terreno en el paso del Hipódromo [illegible]

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde en punto, remataré [illegible] Un terreno con un área de 30.688 metros, 19 decímetros [illegible]

Los títulos son buenos, están en la escribanía del señor Juan Behergaray, calle Ituzaingó 162. Se dará el 10 % en garantía. 655-mz.27

José B. Gomensoro

En la Estanzuela—19.985 metros de terreno con frente á las calles Patria, vecinales y á la que pasa el tren del Este—¡Próximo al Parque Urbano!—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, sin base de ninguna clase, por cuenta de quien corresponda. [illegible]

EN SEGUIDA

Un terreno con frente á la calle Victoria teniendo 23 metros 11 por 18 metros 10.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 % en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos. 630-mz.27

José B. Gomensoro

De la casa esquina 18 de Julio y Defensa, ocupada por la Botica del señor Bonasso—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 de Abril, á las 1 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase por órden de su propietario.

LA VALIOSA ESQUINA

Con 10 m. 308 de frente á la calle 18 de Julio, por 20 metros 616 á la calle Defensa.

Formando un área total de 212 m. 51.

No se puede pedir nada mejor para asegurar una buena renta, pues su buena situacion hace que esté siempre alquilada; actualmente la ocupa el señor Bonasso.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 % en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 658-mz27

José B. Gomensoro

La valiosa esquina de las calles San José y Santa Lucía dividida en 3 solares.

EL MARTES 19 de Abril á la 3 en punto de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor:

Solar esquina 9 metros al Norte á la calle San José por 22 metros mas ó menos de fondo.

Solar contiguo 9 metros á la calle San José por 22 de fondo y otro solar con un área igual, mas ó menos, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico sobre ejecucion de hipoteca, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del infrascrito actuario y alguacil del Juzgado vendera en remate almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno, con 27 metros 21 cent. de frente al Norte á la calle San José, por 22 met. 02 cet. tambien de frente al Oeste á la calle de Santa Lucía disminuyendo á 21 met. 90 cent. en la línea Este, la cual ha sido dividida en 3 solares de 9 metros de frente cada uno.

La venta se efectuará en el mismo terreno el dia 19 del entrante Abril, á las 3 de la tarde.

Se previene que cada comprador consignará el 10 % del precio de compra á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Marzo 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

José B. Gomensoro

De un terreno para quinta, por su posicion con frente al camino Millan, pasado el camino Artigas, á la derecha.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 p. m. remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por cuenta de quien corresponda.

Este importante terreno en un gran centro de poblacion dá frente al camino de Millan, pasado el camino Artigas á la derecha. Tiene un área de 14.000 varas, con 70 de frente por 200 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 657-mz-27.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Abril.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Para estancieros, etc.

Animales de cria, vacas, vaquillonas, un torito, etc., procedentes de la cabaña San Gregorio, Cololó, departamento Soriano, propiedad de don Eduardo Sanchez.

Potros y mulas

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes animales mestizos y puros criados á campo, hijos de padres, importados.

6 vacas media sangre Durham, servidas por toro Hereford.

10 vaquillonas de 2 años 3/4 sangre Durham.

6 vaquillonas de 2 años 3/4 sangre Hereford.

10 terneras de 6 meses 3/4 sangre Hereford.

6 terneras de 6 meses 3/4 sangre Durham.

1 torito de 6 meses, puro, raza Hereford, hijo de toro y vaca importada.

1 ternera de 6 meses, pura, raza Hereford, id, id, id.

EN SEGUIDA, DEL MISMO ESTABLECIMIENTO

10 magníficos potros mestizos, de 4 años y pelos escogidos.

10 buenas mulas mestizas, de 4 años, animales de alzada y sanos

EN SEGUIDA

12 gallinas y 2 gallos, raza cochinchina puros, muy especiales para cria.

EN UN SOLO LOTE

Un espléndido coupé, en muy buen uso, extranjero, para dos personas; un hermoso caballo importado y un rico juego guarniciones para el mismo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 663.mz.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS

37 ovejas y carneros puros (importados)

Raza Lincoln y Romny Marsh

A las tres de la tarde procederemos al remate de un notable lote de carneros y ovejas puros, recientemente introducidos por el vapor inglés Pakeha con procedencia de la afamada Cabaña The New Zeland and Australian Land Company Limite, cuyo detalle es como sigue:

30 ovejas puras raza Lincoln.

10 id id raza Romny Marsh.

5 carneros id razo Lincoln.

10 id id raza Romny Marsh.

Todos animales de dos dientes, de finísima lana y mucho peso.

Los interesados pueden verlos en el local del remate. 676-mz.29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Abril.

Una buena casita

Calle Mal Abrigo 46, esquina Palmar.

A una cuadra y media de la calle 18 de Julio, con trenvia al frente.

Venta al mejor postor

A las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de esa cómoda casita, cuyo detalle es el siguiente:

Al frente sala y escritorio con balconcitos sobre la calle Mal Abrigo y 4 espaciosas habitaciones con balconcitos al frente sobre la calle Palmar; un cómodo altillo, cocina y letrina; zaguan con puerta cancela, todas las piezas tienen pisos de madera, cielo raso y paredes pintadas al fresco. Un gran patio con baldosas francesas, aguas corrientes y algibe. Está edificada sobre un terreno de 8 mts. 59 cs. de frente por 21 mts. 475 milts. de fondo.

El trenvia Montevideano pasa por su frente y por los alrededores las líneas Este, Pocitos y Union.

Garantía $ 300 en el acto del remate. Títulos buenos á disposición de los interesados en nuestro escritorio, Cerrito 187.

La casa se ha hecho desocupar para que el comprador tome inmediata posesion. 662-mz.-27.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 4 de Abril. En el depósito de la Barraca Inglesa, calle Piedras 382, entre Juncal y Cerro.

Un pescante á vapor 2.000 kilos de fuerza. Al mejor postor.

A las 4 de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico pescante á vapor, de la acreditada marca Alex Chaplin y Ca., Glasgow, en perfecto estado y marcha garantida, montado en una sólida plataforma de hierro con 1400 kilos de peso, sobre 4 ruedas para rieles, con trocha de 1 metro 44 cent. Recomendamos á los señores barraqueros, etc., esta notable máquina; pocas veces se presenta una oportunidad como esta.

Los interesados ya pueden examinarlo en el local del remate.

Venta al contado pagaderos en el acto de caer el martillo. 671mz29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 4 DE ABRIL DE 1898

Tierras! Tierras!

130 hectáreas, 7458 metros, en el departamento de Canelones, igual á 180 cuadras, próximas á las estaciones Las Piedras y Progreso; una espléndida fraccion.

Venta al mejor postor!—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esq. Piedras.

A las tres de la tarde procederemos al remate de esta magnífica fraccion de tierra, inmejorable para labranza, con aguadas permanentes, alambradas y divididas en varios potreros, parte de ellas labradas y parte para pastoreo; su ubicacion está entre los arroyos Colorado y Perez, distante media hora de las estaciones citadas del Ferro-carril Central.

Se vende con todas las mejoras que contiene, consistentes en un gran edificio, muy sólido, hecho expresamente para acopio de granos, con capacidad para 60.000 kilos, que ocupa un terreno de 26 metros 50 cts. por 35 id., con habitaciones, algibe, caballeriza, etc. etc., con dos grandes tahonas en movimiento, juegos de piedras, máquina para limpiar granos, cernidores, etc. Contiene además, otro edificio de material, con dos piezas y un galpon. Sobre la costa de uno de los arroyos hay monte de sauces y álamos cuyo corte dá buen producto.

La cañería de aguas corrientes cruza el terreno. Está arrendado sin contrato, produce $ 610 anuales. Un magnífico negocio de resultados positivos. Títulos perfectos. El mejor postor consignará $ 500 como garantía. Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. 614-mz.23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Abril.

Importante remate de haciendas, 4.500 animales mestizos

Por completa liquidacion del importante establecimiento (saladero y estancia) Santa Isabel propiedad de don Cárlos H. Croker, en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro.

Venta al mejor postor, en lotes.

A las 7 de la mañana, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todos los animales existentes en dicho acreditado establecimiento, á saber:

Un rodeo con 2020 animales vacunos, mestizos de Durham.

Un id con 325 novillos mestizos.

Un id con 1190 animales vacunos, mestizos de Hereford.

Un id con 550 animales vacunos, mestizos de holandeses.

300 vacas lecheras, mestizas.

Varios toros para cria.

Una majada 700 ovejas mestizas de Rambouillet.

800 animales yeguarizos, entre ellos algunas mulas mestizas.

La venta tendrá lugar en el saladero del citado establecimiento, en lotes á satisfaccion de los interesados, á quienes se les proporcionará un cómodo albergue desde la víspera del remate.

Las ventas son al contado, pagaderas á la conclusion del remate. Todo comprador deberá entregar el 10 % de garantía al recibir el boleto y no pudiendo retirar los animales, tendrá opcion á pastorearlos en el establecimiento gratuitamente, hasta tres dias despues de la venta.

Mas detalles en carteles.

Por informes: á nuestro escritorio Cerrito 187. 706-mz.30

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Varias casas de renta. El domingo 3 de Abril.

A LAS 3 DE LA TARDE y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor la propiedad de bajos y altos situada en la calle Magallanes y Nueva York, compuesta de dos casas bajas y dos altas, dando todas ellas buena renta. Cada casa tiene 5 piezas, despensa, cocina, altillo letrina etc.

A LAS 4 DE LA TARDE y en el sitio de su ubicacion, Paysandú y Magallanes venderé al mejor postor y en 3 lotes, 3 casas bajas con los números 96, 98 y 100 á la calle Magallanes: todas estas casitas perfectamente construidas tienen 4 piezas, cocina, patio, letrina, y producen un buen alquiler ($ 15, 16 y 17 respectivamente).

Vease el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que doña Rosaura Illa de Verney sigue contra don Cárlos A. Evia, por ejecución de hipoteca, el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Alguacil y del Actuario del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles de propiedad del ejecutado: 1.º Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, con 20 metros 38 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva York; 11 metros 30 centímetros igualmente de frente al Oeste sobre la calle Magallanes por formar esquina; 10 metros 90 centímetros al Este por donde linda con doña María Piguillen y 20 metros 30 centímetros al Norte confinando con la sucesion Antuña. 2.º Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, con un área superficial de 205 metros, 85 decímetros y 52 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 42 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú; 25 metros 62 centímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes, por formar esquina; 10 metros 36 centímetros al Sud, lindando con doña María Delorenzi y 25 metros 75 centímetros al Este, con doña Tomasa Rodino. La venta se efectuará el dia 3 del entrante Abril y en las mismas propiedades; á las 3 p. m. la descripta bajo el número 1 y á las 4 p. m. la descripta bajo el número 2.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su postura, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la calle Sarandí número 158 y se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

Nota—Se previene que tanto las escrituras de compromiso como las de venta, son por cuenta de los compradores.

Mas datos, Piedras 2. 533-mz-16.

Cárlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NUM. 198

De chapas de fierro, maderas y otros materiales de construccion usados; hay celosías nuevas.

En la calle del Ejido número 138

El dia DOMINGO 3 de Abril á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta de 8 persianas de cuerda nuevas y pintadas, cantidad de chapas de fierro y maderas usadas de todas clases, tirantes y tirantillos, puertas de calle de tablero y de vidriera, de madera dura y de pino, ventanas de diversas medidas, celosías, cornisas para cielorasos, marcos y contramarcos, puntos y medios puntos, con vidrios y de verja, molduras para albañiles, caños de plomo, armarios de pared, mesas nuevas y usadas, herrajes varias clases, barandas, rejas, balconcitos y portones de hierro, vidrieras para muestras y para galpones, cantidad de barricas vacías, números para puertas de calle, un baño de zinc, cuatro grandes cabreadas para galpones y otros objetos que se hallarán á la vista.

Nota—Exijo seña á todo comprador. 676-mz.29.

José Caramès

REMATE JUDICIAL SIN BASE

Muebles—Alhajas—Plantas—Importantísimo remate de los lujosos y confortables muebles y demás objetos que decoraban la casa del señor profesor don Lorenzo Pons situada en la calle San José núm. 237 y que se mandan vender en los autos sucesorios de dicho señor Pons.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Abril á las 12 1/2 de la tarde, el martillero don José Caramés procederá á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demás objetos pertenecientes á la sucesion del señor don Lorenzo Pons y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego de sala compuesto de 9 piezas, galerías, cuadros, columnas, terra-cottas, mesas de fantasía, espejos, aparatos de gas, diversos adornos, alfombrado, etc. etc.

ESCRITORIO—Mesa de escritorio, sillas, sillones, biblioteca con 300 volúmenes, tinteros, cuadros, columnas, estatuas, estuches con útiles de plata para escritorio, araña de gas, etagéres, diferentes adornos, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—Aparador, mesa de comedor, sillas, cuadros, loza, cristalería, galerías con cortinado blanco y muchos otros adornos.

DORMITORIO: Juego dormitorio para una persona compuesto de cama con colchon elástico y de lana, cómoda, lavatorio, mesa de luz, ropero con espejo, corona con cenefa y cortinado de color, un juego compuesto de un sofá, 4 sillones y 1 puff, galería con cenefa y cortinado blanco, cuadros, juego de lavatorio, salivaderas, visillos, alfombrado, aparatos de gas y otros adornos.

DIVERSAS—Mesas, sillas de Viena, carpetas, cuadros, juegos de agua, escaleras, varias alhajas, gran cantidad de ropa de uso, aparatos de gas, alfombras, 10 tinas con plantas, 2 macetas con id. 4 cajones con id, 1 toldo, baldes etc. etc.

Todo comprador entregará una seña de 10 o/o á los efectos de la ley. 648-mz.25

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO 3 DE ABRIL

¡Conclusion!

76 solares que quedaron por vender el dia de la inauguracion en el barrio

José Pedro Ramirez

y que no se sacrificaron como todos los demas por falta absoluta de tiempo material.

17 espléndidos solares frente al tren y pagaderos por mensualidades de

7 pesos cada uno

11 solares grandes, interiores, pagaderos por mensualidades de

5 pesos cada uno

16 solares regulares, interiores, pagaderos por mensualidades de

4 pesos cada uno

25 solares al alcance de todos, lindos, y de 350 varas cada uno pagaderos por mensualidades de

3 pesos cada uno

7 magníficas quintas con fondo al arroyo y con montes forestales espléndidos, pagaderas por mensualidades de

4 pesos cada una

Todo se vá á sacrificar de cualquier modo, pues el barrio debe quedar definitivamente liquidado y es por esa causa que hemos establecido mensualidades sumamente insignificantes para que todos puedan hacerse propietarios, hasta los mas pobres y que á penas tengan que ahorrar *un real por dia*.

El *Barrio José Pedro Ramirez* antes de un año será un núcleo importante de poblacion y los que compren hoy, vá sin decir, de la noche á la mañana se encontrarán con una verdadera fortuna.

Baste saberse que hay 24 compradores del último remate, es decir, del remate de inauguracion efectuado hace diez dias, que van á edificar, habiendo ya solicitado el permiso respectivo y mandado levantar los planos.

Este solo dato basta y sobra para comprender la gran importancia de esta localidad, el porvenir grandioso y seguro á que está destinada, y lo valioso de estos terrenos—que se venden por poco mas de nada—y que dentro de muy breve tiempo valdrán un platal.

Con dos líneas de tranvía á la puerta y á pocas cuadras de los notables baños de los Pocitos.

Los títulos—como los de todos los terrenos que vende «La Industrial», son de primer órden—terrenos espléndidos, altura soberbia, calles ámplias; todos los terrenos perfectamente mensurados y amojonados por agrimensor de número y alambrados en regla.

No se olviden:

El remate es el domingo próximo 3 de Abril á la 1 1/2 de la tarde.

A la una en punto saldrán de la plaza Independencia esquina Ciudadela 20 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los concurrentes.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

¡Nadie falte!

El pasaje es gratis y aunque no compren no importa.

¡Vengan y vean! 670mz29

Felipe L. Monteverde

De maderas, puertas, rejas, vidrieras, barandas hierro chinescas para motores, columnas de hierro, caños para quintas, vigas de madera dura, tejas é infinidad de artículos usados. En la Avenida de la Paz esquina Colombia.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde procederé á la venta, al mejor postor, de los artículos arriba mencionados é infinidad de otros cuyo detalle se publicará en carteles.

Nota—Los tranvías Uruguayo y del Norte pasan por la puerta. 721-ab.1.º

Pietro Sprinz y Reyes

Remate semanal

LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIÉRCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todos clases. Milores, cupés, breack, bis-a-bis, una rica victoria

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 rica estufa á kerosene, etc., 1 máquina de fotografía de gran formato, 1 billar para carambola completo.

Rafael Reano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—El miércoles 6

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Un juego de muebles completo para salon de peluquería. Se manda vender en los autos del Banco de la República con Pascual Laguardia. Tasado el todo en 112 pesos.

EN SEGUIDA

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 6 de Abril á las 4 de la tarde, de una accion del Banco Comercial.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 de Abril próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon número 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Garibay de una accion del Banco Comercial número 161 por valor de 400 $, fechada en 2 de Enero de 1888. Se venderá por precio que exceda de las 2/3 partes de la última cotizacion que haya tenido en la Bolsa de Comercio el dia del remate. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Joaquina Artola.—Montevideo, Marzo 26 de 1898. *Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos: Andes 222 A. 661-mzo.27

Julio R. Alvarez

De créditos y acciones y propiedades de la Caja de Crédito Uruguayo en «liquidacion». En las puertas de la Bolsa

EL MIÉRCOLES 6 á las 3 p. m. venderé á la mayor oferta los valores que á continuacion se detallan:

Liquidacion contra el Estado por valor de $ 5.641·56 cts.

Certificados expedidos por la Contaduría por $ 355.40 cts.

21 Acciones de la Sociedad de Minería «La Providencia.»

Certificados de 43 Acciones de La Italia, Compañía de Seguros de Buenos Aires con el 5 % pago.

Certificados del Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata.

Dos manzanas de terreno en el departamento de San José, pueblo Ituzaingó.

Dos huertas en el pueblo de San Ramon área total 9 hectáreas 2.820 metros.

Nota—La venta se hace sin ninguna clase de *responsabilidades*.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el escritorio del rematador Juncal núm. 111. 730-ab.2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Para especuladores de poco capital.—En las puertas de la ciudad.—De 10 cd. y 7300 v. de terreno—Confrente al camino del Pantanoso.—Al lado del Paso del Molino.—Pasando el horno de Poyo.—Frente á la Almidonería de Ronchietti y del Almacen de Pedro Celini.—Dista unos 400 metros del almacen de Frione en San Antonio, hasta donde vá el empedrado.—Buen arrendamiento sin contrato.—Con edificio de material y azotea.—5 piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de duraznos, calles de álamos, galpones de material y techo de zinc, etc. Tasacion bajísima todo en 5728 $ 29=2/3 partes, base de venta 3818 $ 86 centésimos.

EL SÁBADO 9 DE ABRIL (dia feriado) á las 3 en punto venderé de órden judicial, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131, con arreglo al edicto del siguiente aviso. 618.mz.24

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De la espaciosa casa calle Continuacion Agraciada núm. 131. El paraje mas comercial del Paso del Molino. Area 578 mts. 29 dm. 78 ctm. equivalentes á 783 v. 79 d. con puerta de cedro, 4 ventanas á la calle, escritorio, sala, 3 dormitorios, gran comedor, cocina, excusado, zaguan, inmenso patio, corredores, corral, árboles frutales, parral con zarzo de hierro, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada por la calle Pilar Costa, empedrado, vereda y arrimos pagos. Tasacion 4819$22—2/3 partes, base de venta 3212$80 cts. Produce buen alquiler.

EL SÁBADO 9 DE ABRIL (dia feriado), á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Abril próximo, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, de los bienes que á continuacion se destinan en el órden siguiente:

1.º—*A las 3 p. m.*—Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el Pantanoso de este departamento, compuesta de 5 hectáreas, 10 áreas, 30 centiáreas y 48 dm. cuad., que linda por el N. con doña Lucía Aguilera, por el S. con doña Juliana Silva, por el E. con don Bernardo de Susviela y por el O. con doña Gregoria Cardoso; tasada en 4,441 $ 12 cts.

2.º—*A las 3 y 30 p. m.*—Otra fraccion de terreno de labranza situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 2 hectáreas, 1 área, 44 centiáreas, 15 dm. y 13 cem. cd., lindando por el S. con don Félix Figueredo hoy don Patricio Meneses, por el N. con don Luis Dodera, por el E. con doña Manuela Piñeiro y por el O. con la testamentaría Zavala; tasada en 1,286 $ 47 cts.

3.º—*A las 4 p. m.*—Una casa baja sita en el Paso del Molino, con frente al S. O. á la calle Continuacion Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 131 y compuesto el terreno de 560 m. 4 d. y 73 cent. cuadrados, que linda por el S. O. con la expresada calle Continuacion Agraciada, por el N. E. con Pilar Costa y por el O con don Juan F. de la Serna, y otra fraccion adyacente á la anterior, compuesta de 2 m. 147 m. m. de frente al O. á la calle Pilar Costa, por 8 m. 50 de fondo al E., tasada en 4819 $ 22 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Las ventas se efectuarán en la propiedad, calle Continuacion Agraciada núm. 131 y han sido ordenados en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos. Montevideo, Marzo 21 de 1898—*Juan José Peirallo*, actuario.

Para ver las propiedades, ocurrir Continuacion Agraciada núm. 66. Los títulos están á disposicion de los interesados en el Juzgado, Rincon núm. 105.

Mas informes, al martillero, Canelones 134. 619-mz-24.

Manuel P. Mendoza

Judicial—De 16 vacas lecheras, 6 vaquillonas, 7 terneras y 1 novillito. El remate tendrá lugar frente á los Corrales de Abasto en la Barra de Santa Lucía.

EL DOMINGO 3 de Abril, á las 9 de la mañana, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Abril, á las 9 a. m., se va á proceder á la venta por las 2/3 partes de su tasacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, de 16 vacas de varias marcas y pelos tasadas en 10 $ cada una; de 6 vaquillonas de diversas marcas y pelo á razon de 4 $ cada una; de 7 terneras á 2 $ cada una y de un novillito tasado tambien en la suma de 6 $.

Dicha venta ha sido decretada en los autos seguidos por don Francisco Barbagelata contra don Francisco Espina y tercería deducida por don Justiniano H. Diago.—El mejor postor deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta.—Montevideo, Marzo 22 de 1898—*Benjamin Pereira*, actuario.

La venta es al contado, en oro.—La entrega se efectuará en seguida.

Mas informes, Canelones 104. 620-ab.-24.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De campos en el Paraguay. La fraccion menor 3506 hectáreas, propia para pastoreo. Inmediata á la estacion Ibitimí, del Ferrocarril de Asuncion á Villa Rica.

La mayor, 33.920 hectáreas con extensos montes vírgenes de cedro, y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. Circundada por rios navegables. Base de venta 25 y 11 cents. hectárea, respectivamente.

EL LUNES 11 de Abril, á las 3 en punto en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo de lo Civil de primer turno, Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero D. Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Primero—Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo del Nyacá, colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 3506 hectáreas 1319 m. c. lindando al N. E. con el arroyo Yhacá, al S. O. arroyo Ipucú, al N. O. montes fiscales y al S. O. con Isla Ibira-Cuabó, tasada á razon de 0$40 cts. la hectárea ó sean 1438 $ 57 cts.

Segundo.—33920 hectáreas proindivisas comprendidas en otra fraccion de campo situada en el Departamento de Caaguazú (República del Paraguay), compuesta en su totalidad de 67.858 hectáreas, lindando al Norte con los rios Ita, Mboy-cae y Viranguá ó Monday; al Sud-oeste con Santiago Zambonini y Pedro N. De María y al Sud este con el rio Capivarí que lo separa de la «Sociedad General Paraguayo Argentina». La totalidad de campo está proindivisa por partes iguales con el Banco Nacional en liquidacion; tasada á razon de $ 0.22 centésimos hectárea ó sean las 33.920 hectáreas á venderse en 7.461 pesos 38 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 %, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. y que se manda vender en los autos del concurso Antonio Paullier.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Planos y títulos en el Juzgado.

Por informes Canelones 134. 646-mz.25.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De 2 casitas sobre la calle Cuñapirú núm. 141. Con el Tramvia Uruguayo al frente. Al lado de las conocidas casas quintas de don Cárlos Crocker y la de Recayte. Paraje alto; desde allí se domina toda la ciudad. ¡¡Alerta pequeños capitalistas!! La venta se efectuará en un solo lote con la ínfima base de $ 1.533 32 centésimos.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 1/2 p. m.

Remataré en un solo lote estas dos bien situadas casitas compuesta una de ellas de sala, escritorio y dos aposentos con tirantes de fierro, cocina, letrina, algibe y demás comodidades y la otra se compone de 2 piezas de material, dos de 1/2 agua, cocina, letrina, galponcito, algibe y gallinero, edificadas ambas en un terreno compuesto de 481 metros 40 cents. ó sean 652 v. 40 cents. cuadrados. Produce la primera *diez pesos mensuales* y la otra puede producir *seis pesos*.

El mismo dia, á las 4 1/2 p. m.

LA GRAN CASA DE INQUILINATO

Situada en la calle Reducto núms. 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92 y 94. A 3 cuadras de la calle Agraciada y con el tren del Reducto al frente.

Esta importante propiedad está edificada en un grandioso terreno compuesto de 2255 metros y 16152 milímetros igual á 3192 varas cuadradas, ó sean 39 varas 90 de frente por 80 de fondo, con 40 piezas distribuidas así: 9 piezas al frente con tirantes de fierro y 3 interiores con cocinas, letrinas y demas que producen 32 pesos, 13 departamentos independientes con 2 piezas cada uno de 1/2 agua, cocina, letrina y pileta, y dos de una pieza y cocina, producen 76 pesos lo que equivale decir que la gran casa reditúa mensualmente 108 pesos y la sacrificaré con la base de 8000 pesos, circunstancia que deben tomarla muy en cuenta los señores especuladores; pues pocas son las veces que se puede ofrecer una finca que produzca mas del 1 y 1/2 mensual, teniendo además dos grandes algibes, dos manantiales, aguas corrientes, una gran pileta en el centro, caño maestro y empedrado pago.

Recomiendo este remate á las personas que buscan de asegurar sus capitales y darles buena colocacion. Visiten esta propiedad y se convencerán que tal vez no haya en la ciudad otra en su género mejor distribuida ni que reuna las condiciones de higiene que esta.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 10 de Abril y por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente: 1.º A las 3 y 1/2. Un terreno con los edificios en él construidos, situado en la Aguada, novísima ciudad, compuesto de 481 metros 40 decímetros cuadrados entre las calles Concordia y Defensa y Cuñapirú, lindando por el Norte con don Pedro Roque y la sucesion Recayte; y ha sido tasado en la suma de 2.300 $ oro.—2.º á las 4 y 1/2 p. m. Otro terreno con los edificios existentes en él situado en el Reducto de este Departamento, en condominio con los señores don Francisco Berriel y don Ambrosio Delfino, compuesto de 34 metros 274 milímetros de frente al Este sobre la calle Reducto por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 72 al 94 inclusive, por 68 metros 72 centímetros de fondo al Oesta, lindando por el Norte con Turini y los doctores Casaravilla y Garzon y por el Sud con doña Elisa Fernandez de Capurro, doña Julia Fernandez de Espina y don Emilio Turini, formando un área superficial de 2255 metros 1 decímet., 61 cet. y 52 milímetros cdos; avaluado con todas las mejoras que contiene en la suma de $ 13.000.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquélla consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta se efectuará en las mismas propiedades y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Clemente Usuvillaga y doña Cármen Menendez.—Montevideo, Marzo 17 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario. 647-mz.25

Cipriano C. Silva

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Abril á las 2 p. m. se va á proceder por el martillero público don Cipriano C. Silva, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta, en la Bolsa de Comercio y en remate público, de los bienes que se relacionan á continuacion:—Un terreno situado en la Villa de Dolores compuesto de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente por igual extension de fondo lindando por el Norte con la calle 18 de Julio, por el Este con la calle San Salvador, por el Oeste con doña María Ruiz y por el Sud con doña Victoria Sanginord.

Y otro terreno en la costa del Espinillo, de dos cuadras cuadradas lindando por el Norte, Sud y Este con don Rafael Rodriguez; y por el Oeste con don Antonio Lopez, tambien con edificio de material, galpones y otras mejoras.—El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía á los efectos que hubiere lugar por derecho.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Marzo 29 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 723-ab.-1.º

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De cuatro fracciones de terreno con edificio, arboledas y demas mejoras.—En el Miguelete, paraje conocido por el Peñarol.

EL DIA 16 de Abril.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 16 de Abril próximo de 4 á 5 de la tarde y por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de varias fracciones de terreno con el edificio, arboledas, alambrados y demas mejoras que contienen, sitas en el Miguelete, paraje conocido por Peñarol de este departamento, que se deslindan así: la 1.ª tiene un área de 14 hectáreas 7566 metros y 20 decímetros que lindan por el Norte y Oeste con don Juan Cardenal y por el Sur y Este con don Rufino Gurmendez; la 2.ª fraccion mide 20 metros de frente al Este por donde linda con don José Cardenal, por 859 metros de fondo al Sur, lindando con la Zanja Vieja, por el Norte con don Domingo Melendez y por el Sur con Navaja; la 3.ª fraccion tiene un área superficial de 86.815 metros 35 dcl. cuadrados encerrados dentro de los siguientes límites: al Oeste camino público, al Este con don Domingo Melendez, al Norte con propiedad que fué de don Miguel Herrera y al Sur con los herederos de don Domingo García.

La 4.ª y última fraccion tiene un área cuadrada de 21.518 metros 338 milts., que linda por el Norte y Oeste con la fraccion antes descripta, por el Este con el arroyo del Mellizo y por el Sur con dicho arroyo y el Camino Real del Paso de Mendoza. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Napoleon Ferrer contra doña Clemencia Barrios de Beloso.—Montevideo, Marzo 28 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 729-ab.2.

Cárlos D. Durán y C.ª

JUDICIAL

Importante remate de 1.795 hectáreas de campo, sito en la 5.ª seccion del departamento de la Colonia, paraje conocido por Pichinango, y lindando con el arroyo de ese mismo nombre y con las cañadas del Sauce y del Salto.

Los campos de mas porvenir de la República por su posicion, por haber tomado allí mucho desarrollo la agricultura y por la bondad de las tierras; distante la fraccion en venta apenas dos leguas de una de las estaciones de los Ferrocarriles del Oeste, próximos á inaugurarse—Perfectamente alambrada con madera de ley, á siete hilos y alambre galvanizado hace recien un año y dividida en cuatro potreros.

Tasada toda ella con sus mejoras en $ 31.032.71. Base para empezar la venta, la muy baja de $ 11.52 la hectárea.

Igualmente venderemos un terreno y finca en la Colonia Nueva Helvecia, que forma parte de la chacra núm. 160, con la base de $ 933.33.

EL JUEVES 21 del próximo mes de Abril á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos á la venta de las indicadas propiedades, cuyos detalles podrán verse en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Abril próximo á las horas que se indicarán y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Cárlos D. Duran, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A LAS 2 P. M.

Un terreno y finca situado en la Colonia Nueva Helvecia, 10.ª seccion judicial del mismo departamento, que forma parte de la chacra número 160. La construccion consta de cuatro piezas de material de media agua, techo de zinc, y el terreno cercado se compone de una superficie de 2 hectáreas 9515 m., lindando por el Norte con don Felipe Miñon; por el Sud con don Samuel Rufenor; por el Oeste calle pública y por el Este con don Samuel Herne. Tasado en $ 1400.

Y A LAS 2 1/2

Un campo situado en la 5.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, comprendido dentro de los límites siguientes: al Norte, Alejandro Besso; al Sud, Arroyo Pichinango y Cañada del Salto; al Sud-Oeste, Manuel Silva; al Sud-Este, Cañada del Sauce, al Este terrenos de Juan José Viera y otros, y al Oeste Arroyo Pichinango. Su área total 1795 hectáreas, 8742 ms., 74 ct. Tasado en $ 31.032.71 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su respectiva tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de Ricardo Luis Tisdall.—Montevideo, Marzo 26 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Los títulos, plano y demas antecedentes pueden ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 63 donde se encuentran á disposicion de ellos.

Por cualquier otro dato: Rincon número 10. 665-mz.27.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUM. 107

Valioso remate de ganados puros y mestizos—Por disolucion de la sociedad y completa liquidacion de todas las existencias—Al mas alto precio, dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, estancia y cabaña Santa Encarnacion, Chamizo, departamento de San José, propietarios Arizaga hnos.

Caballar—Puros y mestizos de carrera, trote y ponney.

Vacunos—Durham, herefords, holandeses, suizos, puros y mestizos.

Lanares—Rambouillet, lincolns, puros y mestizos, ovejas, capones y carneros.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Abril en el mismo establecimiento, á las 7 en punto de la mañana, daré principio á la venta de todo el ganado, por lotes, al gusto de los compradores, dinero de contado.

Para mayores informes ocurrir al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. 727-ab.2.

A. Carranza

LLEVANDO EL MARTILLO JOSE B. GOMENSORO

IMPORTANTE REMATE

De 12 fracciones de terreno

con poblaciones, bodega, galpones, viñedos, alfalfares, arboleda inmensa, alambrados y otras mejoras que representa mucho dinero y años de trabajo.

Es la gran propiedad perteneciente al señor Margat lindando con la Estacion del Ferrocarril Central llamada Margat, entre Canelones y Santa Lucía.

EL DOMINGO 1.º de Mayo, á las dos de la tarde y en los mismos terrenos empezaré la venta de la propiedad de mas valor que puede haber, por su buena posicion como por sus tierras.

Hay fracciones muy importantes, la de mas valor es la señalada con el núm. 3 que tiene el viñedo de 5 á 16 años, las principales poblaciones, bodegas, etc., tambien la núm. 10 tiene 60 mil árboles de 4 á 9 años y otras fracciones con mejoras de otro órden. Allí hay donde escojer.

Ferro carril gratis

El dia del remate á las 9 de la mañana, en punto, saldrá de la Estacion Central un tren expreso que conducirá gratis de ida y vuelta á las personas que quieran asistir al remate, parando en las Piedras y Canelones con el mismo objeto.

Area y valor de las fracciones (sus dos terceras partes):

N.º 1	— 33 h.	1631 mts.	72 dec.	$	880 00
» 2	— 33 »	2175 »	16 »	»	880 00
» 3	— 33 »	3908 »	13 »	»	1020 00
» 4	— 35 »	3432 »	38 »	»	933 31
» 5	— 29 »	5518 »	63 »	»	776 31
» 6	— 58 »	0725 »	60 »	»	1916 67
» 7	— 32 »	7120 »	35 »	»	933 31
» 8	— 32 »	5729 »	74 »	»	853 31
» 9	— 31 »	4577 »	95 »	»	826 67
» 10	— 36 »	2320 »	45 »	»	3000 00
» 11	— 30 »	0928 »	»	»	2000 00
» 12	— 38 »	0557 »	80 »	»	1013 31

Para ver los títulos en el Juzgado Civil de 3er turno, calle Sarandí 158.

Por planos y boletos para el ferrocarril, en mi casa calle Piedras 134.